

Guayaquil, 16 de marzo del 2002

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD JECARO S.A.

Presente

RENDICIÓN ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "SOCIEDAD JECARO S.A.", me he prto poner en consideración de los señores Accionistas, el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2001.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2001, los cuales concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos, y en el ejercicio de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El activo está constituido principalmente por su activo fijo, que significa el 92,9% del total de los activos.

Incluye dentro de su Pasivo las deudas por pagar a corto plazo y, en su Patrimonio se registra la cuenta "Reserva de Capital" originada por la aplicación de la Reexpresión Monetaria Integral a los Estados Financieros, efectuada en el año 2000.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se han registrado todos los gastos operacionales originados en el giro del negocio.

Se ha cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta general de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

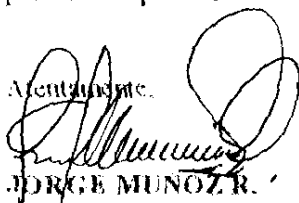
Los Libros de Accionistas, Libros de Actas, y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

El resultado del ejercicio económico del año 2001, arroja una pérdida de USD 1.143,09 la misma que ha sido cargada con la cuenta "Reservas de Capital".

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Afectuosamente,


JORGE MUÑOZ R.
COMISARIO
C.P.A. 4.384

